

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

DECLARACIÓN DEL 146° CONSEJO FEDERAL

Reunido el Consejo Federal de la Cámara Argentina de la Construcción en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), expresamos nuestra profunda convicción sobre el rol esencial que cumple la construcción en el desarrollo integral de la Nación.

Reafirmamos nuestro compromiso con el país, con sus instituciones, con sus trabajadores y con cada argentino que espera que la infraestructura sea una herramienta de inclusión, progreso y equidad. La construcción no es solo una actividad económica: es una expresión concreta de la voluntad de crecer, de proyectar futuro y de construir sociedad.

Preocupación por la marcha de la construcción

Manifestamos nuestra preocupación por la situación actual del sector. La caída en los niveles de actividad, la paralización de gran cantidad obras, la incertidumbre financiera y la falta de previsibilidad en las políticas de inversión están afectando gravemente a miles de empresas y trabajadores.

La paralización de la inversión pública en infraestructura constituye hoy uno de los mayores factores de deterioro para el sector y para el país en su conjunto. Cada obra detenida no solo implica pérdidas millonarias en equipos, materiales y financiamiento, sino también la interrupción de servicios esenciales para la población y la pérdida de miles de puestos de trabajo formales. La suspensión prolongada de proyectos estratégicos compromete la competitividad futura, incrementa la deuda de infraestructura y genera un círculo de atraso que será cada vez más costoso revertir.

No se trata únicamente de la paralización de la inversión pública en infraestructura: toda la industria de la construcción atraviesa un freno generalizado. Desde la obra pública hasta la privada, grandes desarrollos y pequeñas iniciativas se ven afectados, lo que profundiza la crisis del sector y multiplica su impacto sobre el empleo y la economía en todo el país.

La construcción es uno de los sectores con mayor capacidad de generación de empleo directo e indirecto. Su dinamismo impacta en más de 60 ramas de la economía. Cuando la construcción se detiene, se resiente el entramado productivo nacional.

Tal como hemos hecho en Declaraciones anteriores, reconocemos los avances logrados en materia de ordenamiento macroeconómico y el éxito en la lucha contra la inflación. Es tiempo ahora de políticas públicas claras, reglas de juego estables, mecanismos de financiamiento innovadores y una articulación virtuosa entre el Estado (en todos sus niveles) y el sector privado. La infraestructura pública debe ser una política de Estado, no una variable de ajuste.

La deuda de infraestructura y el costo argentino

Nos preocupa profundamente la creciente "deuda de infraestructura" que se acumula año tras año por la falta de inversión sostenida en mantenimiento y en nuevas obras. Esta situación ha sido manifestada por distintas entidades del mundo productivo nacional. Esta deuda no es abstracta: se traduce en rutas deterioradas, sistemas energéticos obsoletos, puertos sin modernización, redes ferroviarias incompletas, y una logística que encarece la producción nacional.

Este déficit estructural eleva el llamado "costo argentino", afectando la competitividad de nuestras industrias, limitando el desarrollo regional y obstaculizando la integración territorial. No invertir en infraestructura económica es hipotecar el futuro productivo del

país.

La infraestructura social como pilar del crecimiento

La infraestructura social -viviendas, hospitales, escuelas, redes de agua y saneamiento, etc.- es indispensable para garantizar derechos básicos y para promover el desarrollo humano.

Cada peso invertido en infraestructura social genera un impacto multiplicador: mejora la calidad de vida, dinamiza la economía local, genera empleo y fortalece el tejido social.

En particular, debemos ser claros en que no se ha avanzado en solucionar la situación de los contratos frenados por la nueva administración. Los convenios con las jurisdicciones, para la continuidad de las obras, aún no funcionan correctamente. Mención aparte merece la deuda que distintas dependencias del Estado Nacional aún mantienen con las empresas por obras ejecutadas hace tiempo.

Llamado al diálogo y a la acción

Desde este Consejo Federal, hacemos un llamado a todos los actores políticos, sociales y económicos a construir consensos que permitan recuperar la senda del desarrollo. Entre todos, debemos diseñar un plan de infraestructura para los próximos 20 años, que debe ser parte de un proyecto de país.

Proponemos avanzar en una agenda compartida que incluya:

- Reactivación de las obras paralizadas que estén avanzadas en porcentajes significativos.
- Reconocimiento de la deuda de los organismos del Estado.
- Un plan federal de infraestructura con horizonte de largo plazo.
- Mecanismos mixtos de financiamiento que integren al sector privado.
- Fomentar herramientas que promuevan el desarrollo inmobiliario y permitan las condiciones para la ampliación de los créditos hipotecarios.
- Políticas de transparencia y eficiencia en la ejecución de obras.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los gobiernos locales.
- Promoción del empleo formal y la capacitación en oficios vinculados a la construcción.

Los empresarios constructores de todo el país reafirmamos nuestro compromiso con Argentina. Queremos ser parte de la solución. Queremos construir futuro. Queremos que la infraestructura vuelva a ser una herramienta de transformación.

Consejo Federal Cámara Argentina de la Construcción

Ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, 11 de septiembre de 2025.

Delegación Bahía Blanca
Delegación Buenos Aires
Delegación Catamarca
Delegación Chaco
Delegación Chubut
Delegación Ciudad de Bs. As.
Delegación Córdoba
Delegación Corrientes
Delegación Entre Ríos

Delegación Formosa
Delegación Jujuy
Delegación La Pampa
Delegación La Rioja
Delegación Mar del Plata
Delegación Mendoza
Delegación Misiones
Delegación Neuquén
Delegación Río Negro

Delegación Rosario
Delegación Salta
Delegación San Juan
Delegación Santa Cruz
Delegación Santa Fe
Delegación Sgo. del Estero
Delegación Tucumán